



MUNICIPALIDAD DE NAVIDAD

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 16/2020 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE NAVIDAD

En Navidad a 07 de julio de 2020, siendo las 15:30 hrs.; en conformidad al dictamen N° 06.693 (23.03.2020) el Concejo Municipal de Navidad, se convoca de manera remota para llevar adelante la presente sesión, presidida por el Sr. Fidel Torres Aguilera, Concejal, actúa como Secretaria del Concejo, la Srta. Patricia Arias Rodríguez.

Asistencia

Concejales:

- + Sr. Fidel Torres Aguilera
- + Sr. Daniel Olivares Vidal
- + Sr. Lautaro Farías Ortega
- + Sr. Yanko Blumen Antivilo
- + Sra. Prissila Farías Morales
- + Sr. José Núñez Varas

Funcionarios:

- + Sra. Carolina Pérez, Directora DESAM
- + Sra. Marcela Ramírez, Directora Cesfam Valle Mar
- + Sra. Carolina Ramírez, Enfermera Cesfam Valle Mar

Materias a tratar

1° Acta sesiones extraordinarias N° 12 y N° 13 del 2020 (05 min.)

2° Presencia Sra. Carolina Pérez, Directora DESAM

Materia

+ Informe sobre la situación de Emergencia Comunal ante el COVID-19

1° Actas sesiones extraordinarias N° 12 y N° 13 del 2020

El Presidente del Concejo somete a pronunciamiento las actas correspondientes a las sesiones extraordinarias N° 12 y N° 13, del 2020, las que son aprobadas sin observaciones.

2° Presencia Sra. Carolina Pérez, Directora Departamento de Salud Municipal.

Directora Departamento de Salud expone, les enviamos el segundo informe de estrategias, en donde se detallan cada una de las estrategias a grandes rasgos que nosotros hemos tenido en el desarrollo de la pandemia. El Informe complementa el informe 1, por lo tanto, le dimos más énfasis a lo que nosotros pensamos que podía ser más útil de revisar, con eso también respondemos a dos solicitudes que estaban hechas anteriormente por los concejales, una por el señor Olivares donde se le informaba las medidas adoptadas en el área de salud y el mismo informe contiene lo que hemos gastado hasta ahora de la residencia sanitaria y sus alcances que estaba siendo solicitado anteriormente la señora Prissila.

Primero vamos a revisar aspectos generales y luego la idea es que ustedes consulten respecto a lo leído en el informe, es bien conciso y tratamos de ser lo más expedito posible.

Srta. Carolina Ramírez expone, actualmente tenemos 57 casos confirmados, de ellos hay 11 casos que están activos y 7 casos que fueron diagnosticados para el día de ayer, de estos 57 casos, tenemos que lamentar el deceso de una persona que falleció durante el fin de semana, ella estaba hospitalizada en San Vicente, así que no falleció en nuestra comuna y el funeral se realizó sin problemas en nuestro cementerio municipal. De estos casos, tenemos 46 casos que ya están recuperados, 11 casos activos y desde el 1 de julio agregamos dos nuevos ítems al reporte que estamos realizando, que son los casos probables, que corresponden a los contactos estrechos de un paciente diagnosticado con COVID positivo que presenta síntomas. Sin embargo al considerarse positivos, no entran al caso de PCR positivas, pero lo que si se hace es el estudio de sus contactos. Además, tenemos 9 casos probables que son las personas que están a la espera de que les llegue el resultado de su PCR y estamos en la espera de los resultados.

Concejal Sr. Núñez consulta, cuánta gente tenemos en la residencia actualmente o no tenemos?.

Directora Departamento de Salud responde, tenemos la mitad de pacientes y tenemos otros que están a la espera de ingreso y se estaban haciendo las coordinaciones para que ingresaran hoy día. El informe contiene el recuento de cuántos pacientes han ingresado a la residencia sanitaria, contiene el informe por localidad y segregados en grupos etarios de lo que se ha hecho uso de la residencia sanitaria.

Con respecto a lo que decía Carolina, quería agregar que en el mismo informe está contenida la información hasta la semana pasada, pero en estado complejo de salud, en este momento tenemos 3 pacientes que están hospitalizados, que los hemos derivados nosotros, dos de ellos están en Valparaíso, una es adulto mayor y el otro es de 50 años y otro paciente que también derivamos hacia Santa Cruz el día de ayer, que era un paciente que había salido de la cuarentena, pero presentó complicaciones, porque tiene otras patologías asociadas de base.

El resto ha tenido una evolución favorable, inclusive los pacientes que hemos tenido dentro de cada residencia sanitaria.

Respecto a la gente que efectivamente, con los casos positivos, también está en el informe hasta la semana pasada y no va haber una concordancia con el reporte regional porque nuestro recuento contempla aquellas personas que sean notificadas en otros lugares.

Srta. Carolina Ramírez señala, los nuevos casos, hay claridad de donde se contagiaron, porque hay muchas personas que requieren venir al supermercado, pero las probabilidades de que se hayan contagiado en el supermercado dio y por las medidas que se establecen esos locales es mínimo, así que asumimos que el contagio viene de otras partes, de estos 11 casos que tenemos activos y estos 7 casos nuevos se distribuyen en 4 familias en general. Entonces hay concentraciones en algunas localidades solamente y la mayoría de la gente está concentrada en La Vega de Pupuya.

Directora Departamento de Salud indica, el análisis que nosotros podríamos hacer como equipo y que hemos manifestado en los documentos que el alcalde ha derivado hacia la red, es que tenemos muchos vectores porque ha habido un aumento de la gente que está ingresando a la comuna ya sea por segunda residencia o porque se están trasladando con domicilio acá y escapa incluso a la fiscalización que hace el equipo de inspección sanitaria. El alcalde ha solicitado la cuarentena para la comuna o un cordón sanitario más efectivo y la presencia de carabineros y PDI que efectivamente pudiesen regular el tema de la segunda residencia y no se ha tenido mucho éxito.

Concejal Sra. Prissila Farías consulta, los vecinos de la Vega de Pupuya, están sumamente preocupados por el tema del contagio, ya que como hablaba la enfermera hay bastantes focos, en sí cuáles son las medidas que están tomando respecto a la responsabilidad de cada una de las familias afectadas, del resguardo y mantenerse dentro de sus domicilios, porque yo he recibido reclamos de que hay vecinos que hoy están positivos y que se pasean por fuera como si nada pasara, sin sus mascarillas y obviamente les dije que necesito pruebas para poder hacer el seguimiento y que sancione quien corresponda. Además, las familias solicitan la sanitización de los patios. Saber también cuál es la comunicación directa, cuál es el protocolo que están llevando ustedes como salud para trabajar directamente con carabineros.

Srta. Carolina Ramírez indica, nosotros tenemos la definición que usamos en base a los criterios que nos da el MINSAL, los contactos estrechos son las personas que tienen contacto con una persona diagnosticada con COVID positivo y a grandes rasgos, sin uso de mascarilla una persona que esté en contacto con otra personas con COVID positivo y que usa mascarilla y sus antiparras, disminuye considerablemente el riesgo de contagio, por eso todos los criterios se hacen en base a los criterios ministeriales.

En relación a la preocupación de los vecinos que salen a sus patios, se supone y lo que las investigaciones dan cuenta es que este virus se disemina hasta un metro y medio y dos metros de distancia, si estas personas salen a sus patios, el riesgo de que se contagie el vecino es mínimo, si ustedes quieren hacer alguna acción para dejar tranquilos a los vecinos de sanitizar, podría ser quizás un poco populista pero si consideran que es necesario ayudar a los vecinos de esa manera, bienvenido sea.

Apenas el médico toma el examen, los deja en cuarentena obligatoria, esto quiere decir que, desde la toma de muestras, desde que se sospecha un caso positivo queda con indicaciones de hacer una cuarentena obligatoria y tienen que mantenerse dentro de sus casas sin salir, y la persona que está con sospecha se separa del resto de la familia, mientras llega el examen igual se les hace un seguimiento constante para evaluar cómo van los síntomas.

Con respecto al tema de las denuncias que mencionaba, tenemos fiscalizadores sanitarios que están investidos por la Seremi de Salud, que son las personas con las cuales se debería hacer la denuncia directa, Sr. Rodrigo Devia está encargado de esta estrategia y hay un grupo de cinco fiscalizadores que están trabajando con él que se encarga de que se usen las mascarillas en las calles, de que se cumplan las cuarentenas, etc.

Directora CESFAM indica, existen las personas que están en comisión de servicio de la Seremi de Salud, que en este caso es el Sr. Rodrigo Devia y la Sra. María Almonacid, ellos están haciendo la fiscalización del uso de mascarilla, de los locales comerciales, ven la gente que está cumpliendo con sus cuarentenas, porque cuando no cumplen la cuarentena a las personas nos pueden cursar un sumario sanitario. El teniente de carabineros me ha señalado en varias oportunidades que sus funcionarios no dan abasto para cubrir la comuna completa, eso ha sido señalado en varias oportunidades y también se han visto complicados en apoyar a la gente que está en comisión de servicio y han tenido que ir solos, ahí también hago el alcance de que el Alcalde ha solicitado mayor presencia de carabineros a lo cual ustedes también pueden empujar un poco hacia que eso se regularice, porque me comentaba el Teniente, que además ellos están con un sistema de teletrabajo y tienen que enviar a sus funcionarios a Pichilemu, la dotación que tiene carabineros en Navidad, hay días que se distribuye en otras comunas.

Concejala Sra. Prissila Farías agrega, en eso quería hacer hincapié, porque el Alcalde se comprometió a incorporar un número importante de fiscalizadores para poder ayudar en esto y lamentablemente como Concejo no podemos hacer mucho en relación a la dotación de carabineros, si no están las quejas por parte de los afectados.

Pero quizás se podría contar con el apoyo de las fuerzas armadas, hoy al único punto sanitario que se le está haciendo caso es al que está en Santo Domingo, porque están los militares, ahora sería cinco los fiscalizadores que estarían funcionando junto con Rodrigo, yo no tengo la claridad si específicamente habrían dos personas que estarían en Rapel.

Directora CESFAM explica, nosotros tenemos cuatro funcionarios en comisión de servicio por la Seremi.

Directora Departamento de Salud añade, efectivamente se incorporaron al final 4, porque hubo uno que desertó en el camino, lo conversamos con la Seremi de Salud y dijo que con 4 era suficiente, que si se ve la cantidad de inspectores que está disponible en la región, somos lejos los que tenemos más inspectores, el compromiso fue cumplir en la medida que esos funcionarios siguen siendo financiados por presupuesto municipal y están en comisión de servicio a la Seremi de Salud, nosotros con cargo municipal se ha puesto hasta el punto sanitario, se compró una caseta, se le ha dado a toda la gente los elementos de protección personal.

Directora CESFAM agrega, tenemos dos personas de salud que son las que están fijadas en el punto sanitario, que una trabaja de lunes a viernes y la otra todos los fines de semana, las personas de la municipalidad son Rodrigo Devia y María Almonacid que no solamente fiscalizan los vehículos para el uso de mascarillas, también visitan las cuarentenas obligatorias y van hacer revisión, van a fiscalizar los locales comerciales para que se cumpla la normativa impuesta por la Seremi, van cursar sumarios sanitarios si corresponde, se encuentran en contacto directo con el doctor Cornejo y con su jefatura en este caso para poder ver algunos temas, están en reuniones periódicas con nosotros para ver otras estrategias, están viendo el tema de los funerales y velorios, son hartas las actividades que están haciendo.

Concejala Sra. Prissila Farías manifiesta, solicitarle al administrador que contrate personal, se está ocupando presupuesto municipal que no se tenía contemplado, pero también hay presupuesto que viene destinado específicamente para eso.

Sr. Presidente señala, en cuanto al informe me parece claro y al inicio aparecen los grupos etarios de la gente que ha ido a la residencia, que son 12 personas, donde tenemos de 30 a 40 a 7 de 41-60 a 4 y de 60 y más 1. Pero del total de los 50 contagiados el grupo etario ustedes lo tienen.

Srta. Carolina Ramírez indica, me comprometo que para la próxima sesión entregárselas a la Sra. Marcela Ramírez, para que se las pueda entregar.

Sr. Presidente agrega, cómo se yo que una persona está con cuarentena obligatoria y es de Navidad y yo la veo en Rapel.

Concejal Sr. Lautaro Farías indica, tú no eres funcionario público y no puedes, lo que si puedes es aconsejar a una persona, pero no sancionar.

Directora CESFAM indica, esa información es confidencial porque protege al paciente, ahora que la misma persona que esta contagiada quiera exponer sus situaciones decisión propia. Ahora si una persona difunde un nombre sin la autorización de la persona que está contagiada eso se arriesga además a denuncias como nos pasó en un caso.

Concejal Sr. Lautaro Farías consulta, cuál fue el resultado de esa denuncia.

Directora CESFAM responde, aun no tiene respuesta, pero ya se hizo la formalización de esa denuncia con las pruebas suficientes, porque esta persona en cuestión además de entregar el nombre de una persona que estaba positiva sin su autorización, además estuvo haciendo test rápidos sin la adecuada autorización.

Concejal Sr. Lautaro Farías comenta, ante la situación grave que estamos viviendo en la comuna, tienen todos los elementos para poder presionar a la fiscalía para que se pronuncie, como así a la Seremía.

Sr. Presidente agrega, de las estrategias que está tomando la salud municipal, ustedes consideran que han sido pertinentes o faltan por implementar, porque día a día este virus nos presenta nuevos escenarios y también los escenarios que nos presenta el gobierno a través de la televisión, cuesta que se pongan en práctica en comunas alejadas como la nuestra porque los recursos no llegan y tienen que ser usados los recursos municipales, entonces mi duda es si hoy día se han aplicado los protocolos que vienen a nivel de gobierno y también los implementados a nivel comunal, es suficiente eso Carolina o hay que seguir buscando fórmulas?.

Directora de Cesfam indica, respecto a eso nosotros a nivel local hemos estado siempre un paso delante de lo que viene desde el Ministerio, inclusive nosotros hemos implementado y tenemos un equipo trabajando los protocolos que nos envía el MINSAL que son súper escuetos, nosotros trabajamos en un equipo multidisciplinario en mejorar esos protocolos y hacerlos de manera local, aquí todo el mundo está trabajando para que los protocolos sean mejorados, en ese sentido los recursos han estado disponibles y nosotros los hemos sabido aprovechar de la manera que corresponde y hacer buen uso de ellos también, hay cosas que podemos mejorar pero necesitamos la ayuda de todos.

Concejal Sr. Lautaro Farías señala, los números dicen otra cosa.

Directora de Salud indica, la culpa de los números no tiene que ver con nosotros, independiente de lo que nosotros respondamos, si ustedes tienen esa apreciación, la justificación que nosotros demos como estrategias locales s no va a ser óptimas para su respuesta. Hay cosas que no pasan por nosotros porque no tenemos incidencia en la cantidad de militares, y medidas nacionales que se toman. Si usted tiene la apreciación de que no ha sido así, existen los conductos regulares para poder manifestarlo y eso a y través de la apreciación que puedan hacerle al señor Alcalde.

Concejal Sr. Lautaro Farías agrega, no voy a permitir que la señora Carolina Pérez me venga a interpelar a mí. Ella es la funcionaria y nosotros las autoridades. Yo jamás en todos estos concejos que hemos tenido, he escuchado al menos un "mea culpa", es todo el resto culpable de la situación. Como concejo, como municipio han tenido disponibles todos los recursos que han necesitado, tanto materiales, económicos y contratación de personal y las cifras no mienten, si es cosa de mirar las comunas vecinas que dicen que no les llegan los recursos y esa no es la justificación, yo al alcalde le hice entrega de una carta donde se refleja fielmente como se ha actuado en este tema.

Concejala Sra. Prissila Farías manifiesta, de cierta forma apoyar lo que manifiesta el colega Lautaro, siento que hay muy poca autocritica por parte de la dirección de salud, yo como concejal y autoridad de esta comuna he salido afectada en informativos, que en vez de estar traspasando información a la comunidad he tenido yo como autoridad sin tener ningún estudio de salud y lo he manifestado siempre acá, de salir a transmitir a la comunidad cuáles son las informaciones básicas que tienen y nosotros, la mayoría tenemos medios de comunicación para apoyar toda la información siempre traspasamos la información que a nosotros nos dan, pero cuando no existe esa información es complejo y engorroso para nosotros traspasar la información.

Directora CESFAM indica, yo comprendo que se pueda tener malestar y puede estar molesto por ciertas actitudes, pero en nuestro equipo siempre hemos estado dispuestos a mejorar las cosas. Que hay que mejorar las cosas, hay que mejorar, yo soy habida a recibir los reclamos, a recibir las solicitudes, yo las contesto formalmente, yo entiendo que ustedes son las autoridades y que la gente va a recurrir, cuando no consigue algo o no consigue una respuesta y eso está bien, ustedes son también un canal de información importante para la comunidad, pero creo que así como dicen ustedes, debemos trabajar en equipo y siempre las puertas están abiertas para que podamos hacer este trabajo en conjunto, siempre hay dos versiones de las mismas cosas, de repente llega acá gente muy prepotente, exigiendo cosas que tampoco nosotros podemos entregar como salud primaria.

Y es importante que de esas cosas estemos en conocimiento y en comunicación constante ya que dentro de nuestro propio equipo tenemos quejas y reclamos que las vamos solucionando y conversando. Yo creo que esto es nuevo para todos, tanto para ustedes como autoridades, como para nosotros como organismo más técnico que estamos todos los días con la gente. Entonces yo igual, les quiero comentar que nosotros si tenemos esta autocritica, no hacemos todo perfecto, no sabemos todo, no tenemos todas las respuestas, nos hemos caído, sí, nos hemos equivocado, hemos tenido problemas de coordinación, pero en el camino hemos tratado de solucionarlos, yo espero que ustedes nos consulten a nosotros, formalmente, por teléfono, por cualquier medio o ya sea viniendo. De verdad, yo los invito y si un día quieren salir con el equipo a hacer las visitas y quieren conocer el trabajo que estamos haciendo en urgencias, estar un día acá dentro del Cesfam yo los invito a que vengan. De verdad que son bienvenidos para que ustedes vean como trabajamos con la gente y ustedes mismos sean parte de todo esto y no nos vemos como distantes, y de verdad que si no estamos juntos, este barco se hunde, se ve negativo que hayamos tenido un boom de contagios y estemos todos mal, pero por lo menos, pudimos estar a la altura de cuando se da este boom y pudimos llamar a la autoridad, ya que nosotros no podíamos cerrar el supermercado , entonces vino la Seremi y se cerró el supermercado. Esto es un trabajo que debemos hacer todos juntos y espero que alguno tome la invitación que le estamos haciendo y vea con sus propios ojos el trabajo que estamos haciendo y no solamente a través de un informe que yo o carolina les pueda redactar, o los protocolos que les podemos mostrar, y que vean en terreno y que no vena que solo es un escrito y vena también que los equipos están agotados, la gente está cansada, hemos estado ahí 24/7, por eso les llamamos a tener esta como visión un poco más amplia para ver cómo funciona todo.

Directora Departamento de Salud agrega, lamento que se individualice en mi persona el tema, porque cada vez que vengo al concejo yo represento un equipo de trabajo, no es que los discursos se hagan solos y lo que usted plasmó no lo preparé yo, trabajamos en conjunto con Marcela, recogiendo todo lo que se ha hecho y lo han hecho todos los equipos, nosotros sistemáticamente nos reunimos. nosotros tenemos reuniones semanales con todo el equipo, evaluamos cada una de las cosas que nos pasan, entonces cuando se habla de que no se ha hecho caso y que uno ha sido tozudo, a nosotros nos llama la atención en el sentido de que lo estuvimos discutiendo con el equipo, cada vez que se han hecho estas sesiones nosotros hemos expuesto todo lo que se hace y me gustaría más que criticar, felicitar y de parte de ustedes, un documento escrito donde se nos señalara todo lo que ustedes creen que hay que mejorar, porque nuestra apreciación cada vez que hemos discutido las diferentes temáticas, nosotros hemos dado respuesta y hemos mejorado hartos protocolos y cosas. Me extraña que la señora Prissila, plantee que ella no recibió la información, porque en lo personal tanto Marcela como yo, hemos tenido disposición a la hora que sea necesaria de contestarle a cada uno de ustedes sus inquietudes. Creo que sería súper importante independiente que uno quiera mostrar todo lo que se está haciendo porque nuestro rol como el de Marcela y como el mío es dar la cara por nuestro equipo, Marcela y yo conocemos el trabajo que hay detrás de cada una de la gente que está en nuestros puestos de trabajo, que en el fondo es la gente que hace la pega, me sumo a lo que plantea Marcela , ustedes pueden ir con nosotros y ayudarnos hacerlos preparativos que se hacen en cada salida en terreno, donde los funcionarios trabajan largas horas de la noche para poder tener listos los medicamentos, las leches, las fichas y todo lo que se lleva a terreno, así también que se sumen a la tarea de como se hace la trazabilidad, en donde tenemos a funcionarios conectados al teléfono 24/7 los fines de semana, trabajando para que podamos acuaresentar rápidamente, aquí nunca hemos dejados para más de dos días en poner en cuarentena preventiva y efectivamente como dice Marcela estamos acuaresentando, apenas tenemos resultados y ni siquiera esperamos la notificación de la seremi.

Entonces, igual considero que para poder evaluarlas cifras y estadísticas hay que evaluar el contexto general, todo lo que conllevan las estadísticas que señala don Lautaro, si él conversa con mi compañero de Litueche, yo les puedo dar el teléfono para que usted lo llame y tanto el doctor Zelaya, como Guillermo que son los que están a cargo de salud, que ellos tienen más casos que lo que nos digita el informe epidemiológico, inclusive nos superan a Navidad, entonces es importante conocer la realidad de todas las comunas en su profundidad.

Pido que los concejales hagan llegar de marea escrita cuáles son los puntos de mejora que ellos quieren para el equipo de salud, porque en nuestra apreciación hemos considerado en estas reuniones que se han tomado las medidas que nos han señalado.

Concejal Sr. Núñez señala, me gustaría preguntarle a la señora Carolina y la señora Marcela de por qué no acuaresenta la gente de La Vega, si es que hay varias personas con el problema, tiene que esperar el resultado de los exámenes para poder acuaresentar?.

Directora Departamento de Salud indica, las familias que están con contacto positivo están en cuarentena.

Srta. Carolina Ramírez indica, en cuanto existe una sospecha de COVID, cuando una persona accede al servicio de urgencia a tomarse una muestra, esa persona queda de inmediato en cuarentena, lo que nosotros estamos haciendo es investigar los contactos estrechos lo antes posible, a veces no esperando a que llegue el resultado y lo dejamos en cuarentena de inmediato.

A la gente se les ofrece la residencia sanitaria para que puedan hacer la cuarentena de una mejor manera y supervisado, pero en este caso es una madre que tiene 4 hijos que rechaza ir a la residencia porque si no, podría estar con sus hijos en la casa y ella es la que debe cuidarlos una vez que se confirme el caso se les ofrece la residencia sanitaria, pero tampoco podemos obligarlos a estar en la residencia.

Con respecto a las altas tasas que nosotros tenemos de casos confirmados, nosotros en algunas oportunidades hemos desobedecido un poco los protocolos que se nos envían y hemos tratado de testear los contactos estrechos y a toda la gente que está cerca de la familia y es por esto que se nos aumentaron muchos casos.

Concejal Sr. Lautaro Farías agrega, en esos casos cuando detectan una persona que el médico le indica PCR y se manda a Santa Cruz o Rancagua y ustedes se adelantan a la situación y les hacen el examen a los 4 restantes integrantes de la familia, esos casos también van directamente a San Cruz o Rancagua o a San Fernando.

Srta. Carolina Ramírez indica, si, nosotros mandamos las muestras a San Fernando todo.

Concejal Sr. Lautaro Farías agrega, por qué no se tomó la medida que conversamos con el Alcalde, de todos los casos sospechosos que tengamos y el municipio no tiene problema económico de trasladarlos directamente a una clínica y tener los resultados lo antes posible en dos o tres días y no esperar 15 o 16 días como siempre se ha quejado Carolina, de adelantarse a la situación de que esa gente no ante repartiendo el virus por distintas partes.

Srta. Carolina Ramírez indica, se evaluó esa estrategia , pero justo coincidió en la fecha que el alcalde hizo la propuesta que Carolina nos informó a nosotros de que el laboratorio se había mejorado su situación, entonces ahora nosotros en promedio estamos demorando entre 3, 4 y a lo más 6 días, no hay una demora tan grande y también nos ha pasado que los laboratorios de las clínicas particulares de San Antonio también han demostrado mucha demora en algunos exámenes de otras personas que nos hemos enterado que se lo han hecho de manera particular y además aumenta mucho el riesgo de trasladar a las personas.

Lo otro que quería complementar es que yo les voy a mandar, porque en la respuesta les mandamos la circular con la nueva definición de contacto que tiene el ministerio de salud, donde señala como son los casos probables y los casos positivos, en el caso probable es cuando una persona tiene un contacto estrecho con un ´positivo que tiene síntomas y trata como caso probable y lo que dice el Ministerio es que no hay que tomar PCR y eso lo pueden comprobar en las circulares que les estoy señalando, en el caso de la paciente que usted señala, lamentablemente esa paciente nosotros le tomamos la muestra porque estaba sintomática, pero en estricto rigor no deberíamos haberle tomado PCR porque se trata como caso probable, es decir, ella estuvo en contacto con un caso positivo que dio positivo y presentó síntomas, lo que corresponde es darle cuarentena y hacer el estudio de contacto de su gente, a ella se le tomó y no se le tomó al resto de la gente porque efectivamente los otros pasan a ser casos probables cuya definición está dada en la normativa que les voy a mandar para que ustedes las puedan estudiar. También señalar que cada vez que nosotros tenemos un sospechoso que se le toma la PCR, automáticamente esa persona se va a cuarentena obligatoria, en el caso que trabaje se le da una licencia por cinco días y luego se le extiende, en caso de que no se le deja de todas maneras en cuarentena obligatoria a ese caso.

Concejal Sr. Lautaro Farías señala, qué seguridad te da Carolina, el llamado telefónico.

Directora Departamento de Salud indica, es lo que se tiene que hacer porque no vamos a tener nunca toda la capacidad técnica para poder evaluar todos los días a la gente en terreno. Don Lautaro, le voy a devolver la pregunta, cuánta gente cree usted que en el último brote tuvimos en cuarentena obligatoria.

Concejal Sr. Lautaro Farías agrega, sobre 100 personas, estoy hablando de la persona que está con la PCR positiva, que se le hacen solo llamados telefónicos y no se visitan en las casas.

Directora de Salud explica, la indicación técnica es que se visitan en caso de una evolución de sintomatología, es lo que se hace clínicamente.

Concejal Sr. Lautaro Farías agrega, volvemos a lo mismo, entiéndeme una cosa, nosotros debemos tener, independiente de los protocolos que bajen desde el ministerio o de la Seremia, nuestros protocolos internos propios para evitar que la cuestión siga creciendo y es allá donde va mi crítica hacia ti, que no has hecho jamás una autocrítica si están funcionando o no están funcionando, siempre has culpado a otras situaciones, yo estoy claro y consiente que todo el personal y en las primeras sesiones que tuvimos de los días martes yo siempre reconocí el trabajo y el esfuerzo de todo el personal, pero yo me refiero a los protocolos internos, están funcionando bien? Yo jamás te he escuchado "la embarramos aquí", nos equivocamos, porque la cuestión explotó y si no se cambia el tema de tener una mejor gestión interna, independiente de los protocolos que bajan del ministerio, la cuestión se nos va seguir disparando.

Concejal Sr. Blumen comenta, con respecto al rol de Carolina, el enemigo peligroso no es Carolina Pérez, no es su equipo, probablemente no es el área de salud, es el COVID 19 y entiendo que se hayan cometido errores, que es parte de lo que nos sucede a los seres humanos, que no somos perfectos y que siempre tenemos que tratar de que esos errores tengan las menores consecuencias posibles, porque estamos tratando con personas, yo veo ese espíritu en el equipo de salud y quiero hacer el llamado a que pongamos el foco que corresponde, tampoco es de conveniencia empezar a disparar de esa manera contra un equipo de salud que puede estar sobrepasado, estamos viviendo un escenario que no se había visto previamente e implica improvisar en un montón de elementos, pero que no por eso vamos a decir que no está funcionando.

Claramente ha habido contagios al alza, pero también hay que poner sobre la mesa con harta fuerza, que acá tenemos un rol del gobierno que no ha estado a la altura y que por más protocolos que pueda levantar Carolina con su equipo, son pocos los espacios que está dejando el gobierno para poder mejorar, porque sabemos que si el día de mañana rompemos algún protocolo ministerial, las culpabilidades van a llegar también a nuestros equipos de salud, y tenemos un presidente que ha sido errático en su actuar, un ministro de salud que estaba saliendo y el que está entrando va por las mismas, entonces acá tenemos que remar todos para el mismo lado. Hay paradojas de "he visto funcionarios de salud que se está desvelando por esto" pero también estamos diciendo que al final no están cumpliendo, entonces de qué forma nosotros nos hacemos la autocrítica como concejo y podemos ser más incisivos en la colaboración. Yo respeto y valoro la crítica y valoro que estemos enrostrando en lo que están fallando, pero también como nosotros podemos encontrar soluciones para apoyar en sus funciones, para retribuir todo ese esfuerzo y desvelos, porque desde la comodidad de nuestros cargos puede ser simple, muchas veces la crítica, entonces llamo a la altura de miras a que colaboremos. Acá hay críticas de concejales que son de gobierno, el concejal Farías y la concejala Farías, ellos siempre manifiestan que tiene una apertura con el gobierno, yo también ahí les hago el llamado a que traten de buscar las aperturas para que tengamos soluciones concretas como decía Carolina. Porque, no depende de Carolina que esté el ejercito en la comuna de Navidad, no depende de ella que la Seremi de Salud se dignara a llegar al supermercado que fue uno de los puntos de contagio más relevantes y tuvimos que rogarle a la Seremia de Salud para que llegara, entonces hay un montón de elementos que hay que sopesar, estamos en guerra y estoy de acuerdo con eso y no nos conviene empezar a dispararnos entre nosotros, estos elementos nos tienen que servir para mejorar y tampoco tener esa actitud de estar yo en el olimpo, yo soy una autoridad y ustedes me tienen que respetar, al final lo importante acá es que avancemos, se han cometido errores en ambos sentidos, pero lo importante es ir hacia adelante y en comunión.

No tengo mayores intervenciones en estas sesiones, no es porque no me interese el tema, es porque yo creo que con la información que se va retroalimentando con mi rol escrito hacia el área de salud, estoy tratando de colaborar y entendiendo que los funcionarios también están ocupando tiempo valioso que tiene que ver con la mejora de la salud comunal al estar con nosotros en concejo municipal y de fondo tenemos que encontrarle una salida a esto.

Concejal Sr. Lautaro Farías señala, no comparto mayoritariamente lo expresado por el concejal Blumen, yo jamás he desmerecido al equipo de salud, estoy hablando que las directrices que se han generado no las considero que hayan estado a la altura, tan simple como eso y con el ánimo de que se mejore y no continuar en el tema, pero me quedo con los discursos amarillistas que son inconducentes ante una situación tan grave como esta.

Directora CESFAM indica, respecto de lo que mencionaba don Lautaro, yo creo que nosotros si podemos mejorar con el tema de la fiscalización en las cuarentenas, de hecho tenemos una reunión mañana con la comisión de servicio con los funcionarios para poder ver qué estrategias debemos mejorar o implementar más y mayoritariamente si hay que fiscalizar continuamente o más permanentemente a la gente que está haciendo las cuarentenas, lo podemos realizar, eso no es tanto problema, el tema es que lo deben hacer ellos, porque son ellos los que están capacitados para eso, que es lo que les comentaba como comisión de servicio de la seremi de salud, ellos son los que están capacitados para fiscalizar y si la gente no se encuentra cumpliendo pueden cursar el sumario sanitario que corresponda. Así que igual nosotros nos comprometemos a mejorar la fiscalización en las cuarentenas.

Directora Departamento de Salud agrega, una de las principales críticas de don Lautaro, son las visitas de los pacientes con sistemas o los pacientes que están positivos, también podríamos ver con Marcela qué estrategia podríamos usar para llegar a la totalidad de la población que hasta el momento nosotros hemos estado llegando, pero a los pacientes que están con síntomas principalmente, pero la idea es el acuerdo de que nos hagan llegar un documento escrito con todos los puntos que ustedes creen que es necesario de mejorar para que nosotros lo bajemos como equipo y lo trabajaremos en conjunto y les presentemos una propuesta concreta, porque así queda más claro si vamos avanzando o no.

Concejala Sra. Prissila Farías comenta, estoy revisando los datos que tenía marcados en el informe y me llama la atención los altos costos en cuanto a la mantención de la residencia sanitaria. Estoy sumamente de acuerdo con que exista la residencia, en ese sentido agradecida de la gestión que hizo Carolina con todo su equipo profesional, más allá de eso me llama la atención el alto costo de algunos ítems que no están especificados, me imagino que el acuerdo para enviar un informe por escrito por parte del concejo no se va llevar a cabo porque la ley no faculta para eso, pero nos gustaría saber si pudieran enviarnos información referente a gastos o ítems que están expreso pero no se ve en qué se llevaron a cabo, por ejemplo, los gastos de implementación en cuanto a gestión, salud y alimentación.

Directora de Salud señala, en el informe hay una tabla donde se señalan todas las ordenes de compras y el desglose de lo que se ha gastado. Con respecto al recursos humanos, el equipo de la residencia sanitaria no solamente está abocado a esa función, tenemos de manera permanente el aseo y el tens, pero lo que es la enfermera y el medico lo hacen constantemente a domicilio, ellos visitan a todas las personas que están sintomáticas.

Sr. Presidente señala, pese a todas las críticas que se hacen, algunas justas y otras no tan justas, yo creo que los que estamos en esta sesión y estamos en nuestros cargos y ustedes también como profesionales, tenemos la capacidad y la altura de miras para absorber de forma positiva las críticas, porque somos seres humanos que estamos expuestos a cometer errores en cualquier momento, lo grandioso del ser humanos es cuando somos capaces de reconocer los errores y de enmendar el camino. Yo no quiero hacer criticas al equipo de salud por ningún motivo porque son ellos los que estudiaron y están en esto.

Directora Departamento de Salud comenta, don Fidel, como equipo nos gustaría plantear algunos temas para guiar estas reuniones, si bien no va haber un informe del concejo, por favor que cada uno de ustedes como concejales nos haga llegar, una minuta de mejora, es muy importante para nosotros saber de manera escrita, cuales son las necesidades que ustedes recogen de la gente que son importantes de mejorar y ahí es súper importante antes de plasmarlo en un papel tengan la claridad de pedirnos cosas que van a estar dentro de nuestro alcance, si bien nosotros estamos a cargo de la emergencia en el área de salud, no de las otras aristas que escapan a nuestro ámbito de acción, como sociales, territoriales etc.

Concejal Sr. Lautaro Farías señala, Carolina necesito la planilla de personal con nombre, función y nada más que eso, quiero saber con qué cantidad de personal dispones para presentarte una propuesta.

Directora Departamento de Salud, lo otro Presidente, quería pedirle es que las sesiones, tengan un objetivo claro y que al término de la sesión, nos vamos con tareas claras, con las cuales se vaya cada uno dentro de su rol para poder ir avanzando, con respecto a la Consulta de la Concejala Priscilla "de quedarse en casa" efectivamente hemos nosotros hemos hecho el llamado de quedarse en casa, pero hay funciones que son elementales que se sigan cumpliendo.

Tienen que ver con las que nosotros estamos desempeñando, de servicio público y si usted tiene las medidas de prevención, nadie le quita que pueda realizar las labores de terreno, que pueda acompañar a las personas que lo necesitan y podemos asesorarla en las medidas de prevención que puede tomar.

Concejal Sr. Lautaro Farías señala, Carolina, lo que tú dices que esto va para largo y que hay que ir tomando medidas en otros ámbitos, para que tu veas que nosotros nos preocupamos en otros concejos y no solamente en esto, yo presente la preocupación que existía por la habilitación y la formación del uso de los pozos que se construyeron para uso humano, pregunta si han hecho algo, si tenemos algún resultado a la fecha de hoy día, tan simple como eso, no está en nuestras manos resolverlo.

Sr. Presidente, estimados Concejales, funcionarios, agradecerles y entregarles un saludo y prepararnos para la próxima sesión, así que agradecerles a los funcionarios de salud, por la información proporcionada y será hasta la próxima.

Término de la Sesión: Siendo las 17:30 hrs., se pone término a la presente sesión extraordinaria.



FIDEL TORRES AGUILERA
PRESIDENTE DEL CONCEJO



DANIEL OLIVARES VIDAL
CONCEJAL



LAUTARO FARIAS ORTEGA
CONCEJAL

PRISSILA FARIAS MORALES
CONCEJALA



Firmado digitalmente por YANKO ANTONIO BLUMEN ANTIVILO
Nombre de reconocimiento (DN): c=CL, o=E-Sign S.A., ou=Terms of use at www.esign-la.com/acuerdoterceros, cn=YANKO ANTONIO BLUMEN ANTIVILO, email=yanko.blumen@neoma.cl
Fecha: 2020.08.20 12:27:56 -04'00'

YANKO BLUMEN ANTIVILO
CONCEJAL



JOSE ANIBAL NUÑEZ VARAS
CONCEJAL



PATRICIA ARIAS RODRÍGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL